

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 200 Fecha: 24/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2020 00155	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VALTIERRA S.A.S.	Auto termina proceso por pago	23/11/2022	
170014003002 2021 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	BEATRIZ ELENA - GONZALEZ HERNANDEZ	Auto requiere parte reanuda proceso	23/11/2022	
170014003002 2021 00384	Ejecutivo Singular	CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.	ALEXANDER - VALENCIA OSORIO	Auto requiere parte	23/11/2022	
170014003002 2021 00565	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	ANGELICA - FLOREZ DE MARTINEZ	Auto requiere parte	23/11/2022	
170014003002 2022 00152	Verbal (Oralidad)	JULIO ANDRÉS - ARROYAVE SALGADO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	23/11/2022	
170014003002 2022 00269	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	LIDA MARCELA - ARIAS OSORIO	Auto termina proceso por pago	23/11/2022	
170014003002 2022 00315	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	LIDA - MOLINA TORO	Auto ordena notificar	23/11/2022	
170014003002 2022 00412	Interrogatorio de parte	JOHN FRAIDER - VARGAS ARIAS	LINA MARIA - ESCOBAR RIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	23/11/2022	
170014003002 2022 00668	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LEONEL MUÑOZ HENAO	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/11/2022	
170014003002 2022 00669	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	GUSTAVO - GONZALES LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCÍA
SECRETARIO